

ACTA DE LA REUNIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN DE ORDENACIÓN ACADÉMICA

Identificación de la Sesión:

Número de la sesión: 20

Día: 11 de febrero de 2022

Hora: de 10,30 a 11,20 horas

Lugar: Sala virtual. <http://meet.google.com/twg-meca-ddc>

Asistentes:

Presidente:

Alfonso J. Cruz Lendínez

Profesorado:

Dña. María Dolores Escarabajal Arrieta

D. Fco. J. Gallego Álvarez

Dña. María Manuela Merino García

Luis J. Gutiérrez Jerez

Alumnado:

P.A.S.:

Dña. Josefa González Rubia

Miembros con voz y sin voto:

D. Miguel N. Moreno Carretero

D. Félix Grande Torraleja (Sustituye a Dña. Isabel Ramos Vázquez)

D. Pedro L. Pancorbo Hidalgo

D. Manuel Valverde Ibáñez

Dña. Juana Pérez Villar

Dña. Cinta Zunino Garrido

Dña. Mirian Monserrat Cano Rubio.

Dña. Concepción Martínez Alcalá

Secretario: D. Juan Martínez Moreno

Dña. Carmen Martínez García

Asesor/a COA:

Invitados/as:

Dña. Hikmate Abriouel Hayani

Orden del Día

1. Lectura y aprobación, si procede, del acta de la sesión anterior.
2. Aprobación, si procede, de la implantación del Programa Conjunto Máster de Ingeniería Industrial y MBA en el curso 2022-2023.
3. Informe y aprobación, si procede, del calendario académico para el curso académico 2022-2023.
4. Informe y aprobación, si procede, del calendario de entrega de actas, curso académico 2022-23.
5. Informe y aprobación, si procede, de la modificación de la Normativa reguladora del profesorado emérito de la Universidad de Jaén.
6. Ruegos y Preguntas.

Desarrollo de la Sesión

Excusan su asistencia D. Luis J. Gutiérrez Jerez y D. Alfonso Chico Medina

1. Lectura y aprobación, si procede, del acta de la sesión anterior.

Se aprueba el acta por asentimiento.

2. Aprobación, si procede, de la implantación del Programa Conjunto Máster de Ingeniería Industrial y MBA en el curso 2022-2023.

El presidente cede la palabra a la Vicerrectora de Coordinación y Calidad de las Enseñanzas, que explica los diferentes aspectos del programa conjunto.

Se aprueba por asentimiento.

3. Informe y aprobación, si procede, del calendario académico para el curso académico 2022-2023.

El presidente informa sobre las fechas de inicio para las titulaciones de grado y máster así como del inicio del curso y las convocatorias de exámenes.

Toda la documentación se envió con la convocatoria

Se aprueba por asentimiento

4. Informe y aprobación, si procede, del calendario de entrega de actas, curso académico 2022-23.

El presidente informa sobre las fechas de entrega de actas en las diferentes convocatorias. Interviene Dña. Juana Pérez Villar para consultar el plazo de entrega de prácticas externas, Dña. Dolores Escarabajal y el presidente le aclaran que el centro es el que decide entre los diferentes plazos. En este punto interviene D. Fco. Javier Gallego Álvarez para indicar que debe hacerse una corrección en la redacción del párrafo referido a las actas relativas a TFM.

Se aprueba con la modificación propuesta

5. Informe y aprobación, si procede, de la modificación de la Normativa reguladora del profesorado emérito de la Universidad de Jaén.

El presidente informa sobre la actualización del reglamento y a continuación ceda la palabra al director de secretariado de profesorado que expone las modificaciones enviadas con la documentación. Las modificaciones vienen a aclarar determinados aspectos entre los que destacan las funciones que pueden realizar los eméritos y también en la naturaleza de la relación con nuestra universidad que es de carácter no contractual.

Se aprueba por asentimiento

6. Ruegos y preguntas.

Interviene Dña. Concepción Martínez Alcalá para preguntar sobre aspectos a tratar en la gestión de las encuestas. El presidente le indica que se tratará en una COA posterior.

Interviene Dña. Dolores Escarabajal para indicar que ha realizado una consulta por escrito acerca de la posibilidad de la tutorización de TFGs y TFMs de profesorado que está de baja laboral y que solicita la respuesta por escrito. El presidente le informa que se responderá a lo largo de esta semana.

Dña. Miriam M Cano pregunta sobre la posibilidad de la petición de sexenios al PDI con determinadas figuras. El presidente le informa sobre la situación y le indica que en este momento no se está realizando pero que se está analizando y trabajando en diferentes foros.

Y no habiendo más asuntos que tratar, se levanta la sesión por el Sr. Secretario, siendo las 11,20 horas del día del 11 de febrero de 2022, de lo cual, como Secretario, con el Vº Bº del Sr. Presidente, doy fe

VºBº
El Presidente

El Secretario de la Comisión

Fdo.

Fdo.